

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

42146 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de desvío de línea subterránea de alta tensión, 20 kV, de 0,090 kms., por construcción de viviendas en C/ Dólmenes, en el término municipal de Barcarrota.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica.

Origen: Empalmes a realizar en arqueta doble existente en C/ Dólmenes.

Final: Apoyo existente de conversión aérea-subterránea.

Términos municipales afectados: Barcarrota.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio, en kV: 20.

Longitud total, en kms.: 0,090.

Emplazamiento de la línea: Intersección entre las calles Alcarrache y Dólmenes, prolongación de ésta última.

Finalidad: Desvío de tramo de línea subterránea de A.T. 20 kV, por construcción de viviendas.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17471.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg. Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de noviembre de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial. Fdo.: Diego Clemente Morales.

ID: A120081746-1